

Comienza a mediados de febrero el juicio por el crimen de Kim Gómez en La Plata

30/01/2026



El juicio contra uno de los menores acusados del brutal crimen de Kim Gómez, la niña que murió luego de ser arrastrada durante 15 cuadras tras el robo de un auto en La Plata, comenzará a mediados de febrero, según confirmaron a la Agencia Noticias Argentinas.

A casi un año de uno de los casos policiales más estremecedores del país, y que volvió a poner sobre la mesa el debate por la Ley Penal Juvenil, se supo que el próximo miércoles 18 de febrero se dará inicio al juicio oral contra el adolescente de 17 años, quien se encuentra acusado del delito de homicidio en ocasión de robo.

Al tratarse de un menor, pero que es mayor de 16 años, será juzgado por un tribunal juvenil. La elevación a juicio se

conoció a comienzos de agosto de 2025 al concluirse la investigación.

En el caso también está acusado un chico de 14 años, quien al ser punible solo se encuentra cumpliendo con la medida establecida la jueza de Garantías, María José Lescano. El menor debe estar alojado en un instituto de máxima seguridad por dos años y bajo tratamiento interdisciplinario.

En medio de esta noticia, Marcos, el papá de Kim, se expresó respecto a la baja de imputabilidad y el debate de la ley en el Congreso: “Es algo que tiene que suceder, la ley no se adapta a lo que estamos viviendo».

«¿Por qué no se puede pensar en ambas ideas, en la prevención y en la baja de imputabilidad?», planteó.

Por último, habló respecto a los acusados: «Yo veo al de 17 años y lo noto arrepentido, la verdad es que me dolió un montón, escuché su historia, viene de una familia que lo abandonó, ¿Qué podemos esperar? Quiero que paguen lo que tengan que pagar, no los voy a perdonar, pero no puedo no detenerme a pensar de dónde vienen».

“El de 14 años me miró, me enfrentó desafiante, yo no puedo creer que un chico de esa edad tenga esa maldad, pero conocí a los hermanitos chiquitos en el club donde estoy ayudando y pienso que hay que salvarlos, son tan buenos», sumó.

El caso

El asesinato de Kim sucedió el 25 de febrero del año pasado cuando dos delincuentes menores interceptaron a la niña y a su mamá cuando estaban frenadas con su auto en un semáforo del Barrio Altos de San Lorenzo, en La Plata.

Florencia, madre de Kim, logró salir del vehículo, pero cuando intentó rescatar a la menor, ambos jóvenes se dieron a la fuga con la niña adentro.

Durante la huida, Kim quedó enganchada con el cinturón de seguridad y parte de su ropa, y fue arrastrada durante 15 cuadras por el asfalto, hasta que chocaron y ambos delincuentes decidieron abandonar el auto.

La autopsia confirmó que la niña murió producto de las heridas sufridas en el arrastre, lo que provocó aun mayor indignación en la población.

Los acusados fueron detenidos horas después y, al conocerse que eran menores, se volvió a cuestionar la baja de la edad de imputabilidad